



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

OTORGA PATENTE DE GIRO COMERCIAL "VENTA DE
ARTICULOS ELECTRICOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS"
ROL 2-20886, A DON ALEX ENRIQUE SEPULVEDA MUÑOZ

Huépil, 13 de Noviembre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 3197

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La solicitud presentada por Don Alex Enrique Sepúlveda Muñoz, adjunta.
- c) El Contrato de Arrendamiento del Local Comercial, adjunto.
- d) La Declaración Jurada de Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, adjunta.
- e) El Certificado de Local Comercial del Depto. de Obras Municipales, adjunto.
- f) La fotocopia de la Orden de Ingreso de la patente Comercial Rol 2-20886, adjunta.
- g) La fotocopia de la Cédula de Identidad, adjunta.

DECRETO :

1. Otórguese patente Rol 2-20886, del Giro Comercial "Venta de Artículos Eléctricos y Accesorios de Vehículos" a Don Alex Enrique Sepúlveda Muñoz, Rut N° [REDACTED] la que estará ubicada en [REDACTED], e ingrésese al Rol General de Patentes Municipales CIPA.



GUSTAVO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

- Distribución :
- Secretaria Municipal
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Of. Partes.
 - Archivo
 - FDA//GPL/MWC/pcc.



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Por Orden del Sr. Alcalde